



Fondos para alimentar niños en el Condado de Yates

¿Cuida niños mientras los padres trabajan o estudian?

Es posible que usted reúna los requisitos para participar en el Programa alimentario para niños y adultos (CACFP, por sus siglas en inglés) del Estado de Nueva York para alimentar a los niños que concurren a guarderías.

Puede recibir dinero para las comidas que sirve.

Hasta \$75 por mes por cada niño.

El programa es gratuito.

Se denomina Programa alimentario para niños y adultos.



¿Quiénes pueden recibir el dinero?

Los familiares u otras personas que cuidan a los niños mientras los padres trabajan o estudian y a quienes el condado o la ciudad les paga por cuidarlos. No es necesario que su hogar tenga licencia o autorización.

¿Cómo puedo inscribirme?

Llame a una organización que auspicie el programa alimentario. Allí le ayudarán a inscribirse en el programa gratis.



Su auspiciador local del programa alimentario

Child & Family Resources, Inc

(315) 536-1134

O llame a la línea directa de Growing Up Healthy (Creciendo sanos) al **1-800-522-5006**.